

costana de esta Corporacion, el mismo Sr. Presidente dio cuenta de
 las listas de los vecinos de este término que, reuniendo las condicio-
 nes legales sin excepcion alguna de incapacidad o' incompatibi-
 lidad, les corresponde sufragio en cada una de dichas Secciones pre-
 poniendo a' su vez la designacion del numero de Vocales escia-
 dos que respectivamente deban elegirse en las mismas, atempe-
 randose en un todo a' lo dispuesto en las reglas 2.^a y 3.^a, art.º 66
 de la citada ley municipal, por lo que tambien por unanimidad
 se acordó aprobar dicha designacion y que las espuestas listas
 queden inscritas a' este expediente, publicandose todo ello en la
 forma de costumbre, a' fin de que los interesados puedan pro-
 ducir, en el improrogable plazo de ocho dias, las reclamaciones
 que estimaran procedentes. Fué levantada la sesion, extendiendose
 esta acta que, leida a' los señores concurrentes, la aprobaron
 y ratificaron en su contenido, firmando los que saben, de que
 yo, el Chutano, certifico.

Severiano Zapata

Jose Matolin

Antonio Garcia

Antonio Zapata

José Oro Zapata

Jose Espin

Joaquin Vazquez

S. M. presentes Sesion supletoria del dia 12 de Enero de 1901 a' la ordi-
 naria del dia 11.
 1.º Severiano Zapata
 2.º Jose Matolin
 3.º Antonio Garcia
 4.º Antonio Zapata
 5.º J. Manuel de y
 6.º Jose Espin

En la villa de San Javier a' tres de Enero de mil novecien-
 tos uno, siendo las nueve de su mañana bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Severiano Zapata Saer, se reunieron en
 estas salas Comunitales los señores anotados al margen, con ob-
 jeto de celebrar la presente sesion supletoria a' la ordinaria del
 dia 11, que no tubo efecto por no haber concurrido suficiente
 numero de Concejales. Atenta que ha sido se dió lectura a'
 la sesion anterior que fué aprobada y firmada por unanimidad.
 Seguida se leyeron los Decretos Especiales y demas ordenes recibidas
 de la anterior, acordandose el cumplimiento de las que asi

